



**CNDAV**  
COMISIÓN NACIONAL EN  
DEFENSA DEL AGUA Y LA VIDA

Ante la histórica crisis, la Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida exige la declaración de una EMERGENCIA HÍDRICO SANITARIA que habilite la toma de medidas administrativas excepcionales de urgencia y la disposición de recursos extraordinarios para las inversiones estatales requeridas. Emergencia que debe incluir la participación en la gestión de la crisis de vecinos organizados, la academia y las organizaciones sociales en las Comisiones de CUENCA Y ACUÍFEROS implicadas, tal como establece el art 47 de la CONSTITUCIÓN, aunando esfuerzos.

La Crisis del Agua nos convoca otra vez a ocupar las calles, porque no se dice la verdad, se ocultan sus verdaderas causas y se elude tomar las medidas estratégicas necesarias a corto y largo plazo.

**Convocamos a movilizarnos junto a todas las organizaciones sociales en la marcha EN DEFENSA del AGUA el miércoles 24 de mayo, a las 17:30hs desde la Av. 18 de Julio y Ejido hasta la TORRE EJECUTIVA.**





**NO ES SEQUÍA, ES SAQUEO !**

**LA FALTA DE AGUA ERA PREVISIBLE**, simplemente no se cuidó ni se tomaron las medidas propuestas desde hace más de 10 años. Por lo tanto, nadie puede decirse sorprendido ni argumentar que tenemos que esperar la lluvia, ni creer en "mágicas" propuestas de usar aguas subterráneas que son simples improvisaciones sin fundamento.

Tampoco aceptamos que se pretenda resolver la crisis con reuniones llamadas de "alto nivel" entre políticos que no conocen del tema y que tampoco han participado en las reuniones de las Comisiones de Cuenca y Acuíferos constituidas de acuerdo con lo establecido por la Constitución, en donde la ciudadanía organizada ha estado proponiendo políticas de cuidados de los ecosistemas y la salud humana.

Desde el año 2013, vecinos y técnicos de la Comisión de Cuenca del Río Santa Lucía, vienen planteando diagnósticos y soluciones urgentes a los problemas de nuestra principal fuente de agua pero, al cabo de 10 años, las autoridades no sólo no han avanzado, sino que las condiciones del río han empeorado por irresponsabilidad de las autoridades en las decisiones.

**SEGUIMOS EXIGIENDO HOY LA APLICACIÓN DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS:**

-  Restaurar el monte nativo en las riberas del Río Santa Lucía y sus afluentes.
-  Asumir la inversión del "tratamiento de lodos" de OSE como cuestión de salud pública urgente.
-  Prohibir el uso excesivo de fertilizantes y las fumigaciones con agrotóxicos en las plantaciones de soja transgénica responsables de la contaminación de los cauces de nuestros ríos.
-  Prohibir las plantaciones de árboles exóticos como los eucaliptus en las altas cuencas y otras zonas denominadas de cosecha de agua.

El agua es nuestra mayor riqueza, el agua es vida, pero estamos permitiendo su degradación y extracción masiva. Es imprescindible frenar este proceso devastador cuyas consecuencias estamos palpando, pero que seguirán profundizándose si no los frenamos a tiempo!

### **¡FALTA EL AGUA EN LOS HOGARES, PERO OSE PIERDE LA MITAD DE LA QUE POTABILIZA!**

Vemos correr el líquido más preciado por las calles mientras a tantos nos falta. La OSE declara no poder resolver la reparación inmediata de cañerías pero, sorprendentemente, el gobierno sigue desmantelando la empresa pública con nuevas privatizaciones, falta de inversiones y recorte en el ingreso de funcionarios, al punto que nos deja desprotegidos en este SERVICIO ESENCIAL.

Es urgente la toma de personal.

### **¡UNA COSTA SIN AGUA!**

En la Costa del departamento de Canelones, colectivos de vecinos como la Comisión de la LAGUNA DEL CISNE vienen denunciando desde el año 2013 serios problemas de abastecimiento de agua potable por la contaminación y el agotamiento de esa laguna y otra fuentes de agua bruta.


La inoperancia de OSE ha hecho que no se completen obras vitales para asegurar el mantenimiento del abastecimiento, como el trasvase de la cuenca del Arroyo Solís Chico.

Es una emergencia que exige soluciones inmediatas y poner fin a las improvisaciones.


### **RESTRICCIONES PARA EL PUEBLO, PERMISIVIDAD PARA LAS GRANDES EMPRESAS**

Falta agua para el consumo humano, pero la consumen y exportan al por mayor, las grandes empresas extranjeras. La Constitución establece que la prioridad del uso del agua es para el consumo humano.


Sin embargo, el gobierno establece **RESTRICCIONES y MULTAS SOLO PARA LOS CIUDADANOS, SIN TOCAR A LOS GRANDES CONSUMIDORES y DEPREDADORES DEL AGUA DULCE.**

 **EXIGIMOS QUE SE FRENE/CANCELE LA PRODUCCIÓN DE CELULOSA** en UPM Fray Bentos, MONTES DEL PLATA y UPM Paso de los Toros, que anunció su primer embarque de celulosa en los próximos días, grandes pasteras que consumen inmensas cantidades de agua dulce sin pagarla, contaminan nuestros ríos y lucran en gran forma produciendo para la exportación.

 **SUSPENSIÓN YA del proyecto NEPTUNO- ARAZATI** falsa solución a la problemática del abastecimiento de agua potable para la zona metropolitana.

 **MIENTRAS EL PUEBLO DE MINAS SUFRE RESTRICCIONES DE AGUA POTABLE**, sus aguas de fuentes naturales prestigiadas en el mundo, se envasan y exportan. La multinacional DANONE, dueña de SALUS, y VIRGEN DE LAS ÁNIMAS, agua VIP, se vende en Europa a más de 28 dólares la botella.

 **LAS ARROCERAS EN MANOS DE EXTRANJEROS**, que se aseguran inmensos regadíos usando bañados, lagunas, arroyos y ríos, exportan el 95% de su producto.

 **NOS OPONEMOS** radicalmente a la reciente habilitación del DATA CENTER DE GOOGLE, gran consumidor de agua en la Cuenca del río Santa Lucía, y a los emprendimientos de producción de HIDRÓGENO Y METANOL "VERDE", que pretenden tomar agua de los acuíferos!

**El desarrollo económico y social requiere sustentabilidad ambiental.**

**¡No es sequía, es saqueo!**

**Defendemos el AGUA, porque defendemos la VIDA**



**CNDAV**  
COMISIÓN NACIONAL EN  
DEFENSA DEL AGUA Y LA VIDA